

DEBATES EN SOCIOLOGÍA N°62

DOSSIER

Movilizaciones, estallidos y cambio político: Después de la insurgencia social en América Latina y el Caribe

Editores de sección: Ana Natalucci (CONICET/EIDAES y Universidad de Buenos Aires, Argentina) y José Antonio Villarreal Velásquez (FLACSO, Ecuador).

Fecha límite: 15 de noviembre de 2025

En la oleada de movilización y cambio social de inicios de siglo XXI, actores y movimientos sociales impugnaron a los regímenes neoliberales, con una fuerte incidencia en la configuración de los gobiernos progresistas en varios países latinoamericanos. No obstante, en el ciclo de protesta que se produjo en la segunda mitad de este siglo, acontecieron revueltas, movilizaciones y estallidos que mostraron resultados contradictorios, que generaron una amplia expectativa de cambios en el régimen democrático y el Estado a lo largo de América Latina y el Caribe, especialmente en la zona andina.

En Chile y Colombia, tras largos años de neoliberalismo, después de las movilizaciones sociales se sucedieron gobiernos de tendencia progresista. En particular, en Chile se logró la convocatoria a una asamblea constituyente y la elección del gobierno de izquierda presidido por Gabriel Boric. En Colombia, Gustavo Petro fue electo presidente de una fuerza de izquierda, en una clara ruptura con sus antecesores. En Ecuador, que tuvo una experiencia progresista por una década, y Perú, que tuvo un largo proceso neoliberal, los movimientos campesinos, indígenas y populares llevaron adelante levantamientos sociales que no lograron renovar un proceso de representación política, conteniendo el programa neoliberal que había sido fuertemente cuestionado. Al contrario de lo esperado, las fuerzas de derecha, junto a las oligarquías, volvieron a ganar las elecciones capturando al Estado y consolidando el proyecto de exclusión que había motivado las movilizaciones. En Bolivia, luego del golpe de estado de Jeanine Áñez, el movimiento indígena conducido por el Movimiento al Socialismo (MAS) logró retomar un sendero democrático y, en las elecciones, ganó su candidato Luis Arce quien, después de un corto período de gobierno abrió una coyuntura de inestabilidad económica y política para el país. El Caribe no fue la excepción: en 2021, estallaron episodios de protesta que sorprendieron al régimen en más de setenta ciudades cubanas. Sin embargo, luego de varios días en los que los manifestantes desafiaron al pacto de dominación existente desde las calles, la criminalización del disenso se impuso como un recurso sistemático del Estado para aplacar la movilización y restablecer el orden social.

Una breve aproximación diría que los movimientos sociales han demostrado una gran creatividad y una importante labor en la formación de repertorios de interacción con el Estado (Abers *et al.*, 2018), que han permeado los procesos de cambio y las transformaciones societales acaecidas en la primera década del siglo XXI (García Linera, 2024). Si bien es cierto que, con su protagonismo, han estado entre los principales catalizadores de las dinámicas contenciosas y, en especial, en los estallidos de la segunda década del siglo XXI, tanto los nuevos actores colectivos (campesinos, jóvenes, organizaciones barriales, grupos feministas, personas no organizadas, etc.) como los movimientos sociales ya constituidos,

parecen no haber articulado ni consolidado suficientes fuerzas para impulsar formas de ampliación del sistema de representación política y un mejor desempeño de las instituciones estatales. Incluso, varios de estos actores y movimientos se han visto inclinados a la (des)mobilización (Lapegna, 2019) y/o el uso de recursos, tácticas y estrategias (repertorios) no convencionales para confrontar y negociar con autoridades públicas y adversarios político-ideológicos.

Desde una perspectiva crítica, este dossier tiene por objetivo estudiar el rol y las trayectorias que los actores y movimientos sociales tuvieron en y después de los estallidos generados en América Latina y el Caribe en la segunda mitad del siglo XXI. Nos interesa establecer un análisis comparativo para explorar aquellos patrones (de semejanza y diferencia) por los cuales se puede explicar cómo y por qué la potencia de los estallidos ha logrado consolidar o no procesos de organización, articulación, negociación, acumulación y representación política más sostenidos que generen modificaciones en las relaciones Estado y sociedad como las que se produjeron al inicio del siglo XXI.

Cuando utilizamos el término *estallidos* nos referimos a aquellos eventos contenciosos que alcanzan un pico de intensidad fuerte, donde se observa una multiplicidad de protagonistas —aún sin poder distinguir entre organizaciones— y donde la violencia colectiva tiene un rol central (Farinetti, 2002). En un estallido, entonces, las personas que se movilizan pueden no tener objetivos compartidos —así lo expresa la diversidad de demandas— pero sí percepciones comunes respecto de ese orden social que es fuertemente impugnado y que pueden ser rastreadas. Siguiendo a Farinetti (2002), los momentos sociales y políticos donde se producen estos eventos se caracterizan por haber “estallado” los parámetros que otorgan cierta sensación de incertidumbre. En tal sentido, un estallido viene a romper el proceso político rutinario para crear uno nuevo, incluyendo un fuerte cuestionamiento a los actores sociales hasta entonces hegemónicos. Tal vez, las personas que se movilizan durante un “estallido” solo compartan esa sensación de incertidumbre, esa percepción de desdibujamiento de los parámetros sociales. Ahora bien, una de las certezas en estos estallidos es que sus consecuencias institucionales y sus efectos políticos son impredecibles. De esos estallidos pueden surgir nuevos sujetos políticos y nuevos órdenes sociales.

De esta manera, pretendemos abrir el debate y generar respuestas sociológicas y politológicas sobre las formas de politización y las tendencias hacia la producción activa, tanto de la movilización como de la desmovilización de actores y movimientos sociales, cuya acción colectiva y contenciosa ha demostrado tener cierto impacto coyuntural en el ámbito social, pero poca incidencia en la conformación de comunidades políticas de pertenencia (Preciado Coronado, 2025), la institucionalidad de los sistemas democráticos y, sobre todo, la estatalidad en América Latina. ¿Cómo está cambiando la dinámica contenciosa de los actores y movimientos sociales en América Latina? ¿Luego de los estallidos de la zona andina estamos frente a un proceso de desmovilización social y, si así fuera, a qué factores puede atribuirse a esta dinámica? ¿Cómo se están organizando y movilizando los grupos de derechas, conservadores y ultranacionalistas en esta coyuntura? ¿Las acciones de estos actores han creado nuevas formas de institucionalidad, representación, estatalidad? A fin de cuentas, ¿cómo estos estallidos interpelan a las categorías teóricas existentes para estudiar la acción colectiva contenciosa en América Latina? ¿Qué nos dice todo esto sobre la modificación de las relaciones entre Estado y sociedad?

A partir de esta breve introducción y con estos interrogantes, proponemos un dossier que se oriente a analizar la morfología de la movilización y los efectos de los estallidos sociales en relación a el régimen político democrático y su gravitación para producir cambios sustanciales respecto de la representación y legitimación del orden público.

FOCOS TEMÁTICOS

Algunos de los temas propuestos para discusión son los siguientes:

- Características de las movilizaciones y los estallidos, considerando sus factores precipitantes y/o desencadenantes.
- Protagonismos y cambios de los movimientos sociales en el transcurso de los estallidos.
- Emergencia de actores colectivos de derechas, conservadores y ultranacionalistas.
- Apropiación y resignificación de los repertorios de acción durante los estallidos.
- Demandas, consignas y formulación de problemas públicos durante las movilizaciones y los estallidos.
- Tipos y características de las interacciones entre los actores movilizados y las autoridades políticas y las élites.
- Respuestas gubernamentales a las movilizaciones y los estallidos, especialmente en el accionar represivo, fuerzas de seguridad involucradas, magnitud de la represión, criminalización de la protesta.
- La dimensión performativa en las narrativas que activaron o surgieron en los estallidos de acuerdo con los actores movilizados, las autoridades políticas y/o élites.
- Performances digitales de la protesta y apropiaciones de las tecnologías digitales para la movilización y desmovilización.
- Efectos políticos e institucionales de las movilizaciones y los estallidos respecto de la estatalidad.
- Cambios normativos en el plano legislativo y constitucional.

Fecha límite: 15 de noviembre de 2025

Fecha de publicación: 15 de junio de 2026

Envío de manuscritos: revistadebates@pucp.edu.pe o en este [enlace](#).

[Instrucciones para autores](#)

REFERENCIAS

- Abers, R. N., Silva, M. K., & Tatagiba, L. (2018). Movimentos sociais e políticas públicas: repensando atores e oportunidades políticas. *Lua Nova: Revista de Cultura e Política*, 105, 15-46. <https://doi.org/10.1590/0102-015046/105>
- Farinetti, M. (2002). La conflictividad social después del movimiento obrero. *Nueva Sociedad*, (182), 62-75. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3088_1.pdf
- García Linera, A. (2024). *La democracia como agravio*. CLACSO.
- Lapegna, P. (2019). *La Argentina transgénica. De la resistencia a la adaptación, una etnografía de las poblaciones campesinas*. Siglo XXI Editores.
- Preciado Coronado, J. A. (2025). *Del estallido social a la comunidad geopolítica de pertenencia*. CLACSO/CALAS.